SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

16 Páginas
DOS SECCIONES

Año XIX — N.o 7269 —o— Santa Fe, Viernes 11 de Octubre de 1929 —O— Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

Citación a los Senadores

Es necesario que el magisterio conozca cómo fué suprimido por el Consejo el escalafón que reglaba sus categorías

LA PALABRA DEL SEÑOR BELLO

LA posición de este diario en lo que concierne y se refiere al magisterio de la provincia, es asaz conocida. Ni tenemos que recordarla, ni tampoco tenemos que alabarla. Lo mismo cuando por efecto de no cobrar sus haberes de muchos meses los maestros se declararon en huelga, que ahora recientemente en que el escalafón que reglaba sus categorías fué suprimido, hemos estado con ellos y defendido su causa. Dicho esto a simple título de evitar cualquier equívoco, se nos antoja oportuno que el magisterio sepa por nuestro conducto cómo fué suprimido el escalafón y quien fué el autor de la iniciativa. Habla el presidente del Consejo, señor Alfredo Bello, cuya palabra vamos a transcribir con absoluta fidelidad. El señor Bello nos asegura, contra la opinión del magisterio y contra la opinión en general, de que él no ha sido el autor del proyecto suprimiendo el escalafón. ¿Quién fué entonces? Y el señor Bello nos contesta:

—El autor de esa iniciativa que tantísimo ha dado que decir, fué uno de los dos vocales del Consejo. Cuando fuí nombrado para el cargo que ocupo, no llevaba otra preocupación que la de servir los intereses de la enseñanza pública de la provincia, crear muchas escuelas como las estoy creando para combatir el analfabetismo y defender a los maestros. No pensé, como se me atribuye, en suprimir el escalafón, aun cuando por la iniciativa de un vocal discutióse el problema que implicaba en el seno del Consejo y el escalafón quedó suprimido. Soy, a pesar de todo, sincero partidario de esa conquista de los maestros. Estimo que debe reintegrárseles a ella, si bien en otras condiciones de equidad. Me agradaría que aparte de todo prejuicio y de toda política, los maestros trataran la cuestión, diesen a conocer sus ideas, pues estoy dispuesto a escucharlos como maestro que soy yo también de toda la vida. El escalafón que teníamos, no consultaba, en mi concepto, todo el problema de los ascensos, conforme puede certificarse escuchando a los maestros uno por uno. Se necesita otro con una distinta concepción.

IDEAS PARA ESTABLECERLO

—¿Cuáles son sus ideas sobre el particular?

—Sencillamente estas: El escalafón debe inspirarse en tres puntos capitales: 1º., la aptitud; 2º., las condiciones económicas del maestro; 3º., la antigüedad. Hay maestros que llevando veinte años de trabajo son incapaces de dirigir una escuela, mientras que otros con sólo llevar cinco tienen condiciones para dirigirla con eficiencia. Pues bien, éstos son los indicados para el ascenso y no aquéllos. En cuanto a las condiciones económicas implicadas en el segundo punto, entiendo que entre dos maestros de parejas aptitudes, debe preferirse al de circunstancias menos holgadas, o si se prefiere, al más pobre de recursos financieros. Por último, la antigüedad sólo requiere remuneración proporcionada. Por otra parte, no son los inspectores los más indicados para fijar el concepto de los maestros, sino el director o directora de cada escuela. Así, a mi juicio, no serán tantas las injusticias que se cometan ni las arbitrariedades que se den. Conozco a un vasto número de maestras que teniendo aptitudes resaltantes o sobresalientes, no ha merecido ningún ascenso, a causa del concepto que se le ha fijado, falso a todas luces. Y, cosa que me ha sorprendido, en ese número se encuentran las de prendas personales o físicas más inferiores, como si lo feo, digámoslo así, tuviera algo que ver con la capacidad. Méritos para el ascenso, además, los tienen los maestros que en los primeros años de la carrera hacen su apostolado, como yo lo llamo. Ese apostolado tiene su desarrollo en la campaña, en una escuela cualquiera de la campaña, lejos de los centros de población en que abundan las comodidades, allí donde se impone el espíritu de sacrificio. Y como premio a la ruda labor, a esos maestros debe premiárseles trayéndolos a las ciudades, mejorados o ascendidos.

REDACCION DEFINITIVA

Luego de haber escuchado la opinión del magisterio — agrega el señor Bello — la redacción del escalafón habría que encomendársela a hombres ilustrados, conocedores de la enseñanza, pero que no pertenezcan al magisterio provincial. Creo que de esta manera obtendríamos un buen proyecto que después sería convertido en ley. Soy, como dejo expuesto, amante del escalafón y nunca jamás se me ha ocurrido ir en contra de esa justísima conquista de los maestros. Ahora, si el escalafón ha sido suprimido no se debe, pues, a mi iniciativa, sino a la iniciativa de uno de los vocales que integran el Consejo.

El señor Bello nos habla además de la labor que lleva realizada con pleno optimismo y de cómo encara la educación, dándole al maestro la libertad de enseñar, sin haber suprimido ninguna materia como también se le atribuye. Pero de esto nos ocuparemos oportunamente, ya que el interés de esta nota consiste en la declaración expuesta por el señor Bello, según la cual, tales son sus palabras, él no es enemigo del escalafón, ni tampoco autor de la iniciativa por la que quedara suprimido. ¿Cuál es entonces el vocal a que alude el presidente del Consejo? Indague el magisterio y, ya que no para cosa, reconstruya la verdad de los hechos, opine y defiéndase e incluso discuta con la cultura que le es propia, las orientaciones del director general de escuelas.

LA ALTA CAMARA HA SIDO CITADA PARA REANUDAR SUS SESIONES EL 22 DEL ACTUAL

La de diputados no ha resuelto aún nada

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 10 — La Cámara de Senadores por disposición del presidente de la misma, Enrique Martínez, fué citada para reanudar sus sesiones el martes 22 del corriente a las 16 horas.

La citación no se hizo para el jueves próximo, como se dijo, en virtud de que la mayoría de los legisladores se hallan ausentes, en sus respectivas provincias. Las citaciones fueron despachadas telegráficamente esta tarde.

BUENOS AIRES, octubre 10 — La Cámara de Diputados aún no ha sido citada a las sesiones de prórroga. El presidente de la misma no concurrió durante todo el día a su despacho y a ello se debe el no haberse adoptado ninguna resolución.

En los círculos parlamentarios se asegura que la citación se hará para el miércoles 23 del corriente.

Ayer se perpetraron dos atentados terroristas

El asesinato de la mujer Mabel Estanguet

SE HACE DIFICIL LA SITUACION DE E. TAMARAZZI

BUENOS AIRES, octubre 10. — Después de informarse de algunas diligencias efectuadas por la Sección Seguridad Personal del Departamento de Policía, el juez interrogó hoy nuevamente al detenido Enrique Tamarazzi, respecto al asesinato de la mujer Mabel Estanguet, o Cristina Issai.

La situación de Tamarazzi se hace cada vez más comprometida, y ya empieza a creerse su participación en el delito.

UNO DE ELLOS EN LA C. FEDERAL Y EL OTRO EN LA CIUDAD DE ROSARIO

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 10 — Esta madrugada, siendo las 3.15 horas explotó una poderosa bomba que había sido colocada en el interior de un automóvil estacionado frente al garage de la calle Mármol N.o 460.

Por efecto de la explosión, cuyo estampido se sintió a gran distancia, alarmando al vecindario, el automóvil quedó totalmente destruído. También resultaron dañados otros automóviles y parte del frente del edificio.

Felizmente no hubo que lamentar desgracias personales. La policía ha iniciado las investigaciones para descubrir a los autores del atentado.

ROSARIO, octubre 10 — Esta noche explotó una bomba de dinamita en el interior de un tranvía de la línea N.o 9. La explosión se produjo cuando dicho vehículo llegaba a las calles Cerritos y Moreno. No obstante la potencia de la bomba no hubo ningún herido y el tranvía solo sufrió algunos desperfectos.

LOS E. UNIDOS ACEPTARON LA INVITACION

WASHINGTON, octubre 10. — El primer ministro británico partió esta mañana para Nueva York, siendo entusiastamente despedido.

Coincidente con la partida de Macdonald, el gobierno de Estados Unidos aceptó oficialmente la invitación británica de participar entre las cinco potencias que intervendrán en la conferencia de limitación naval.

FILADELFIA, octubre 10. — A las 11.55 horas llegó a ésta el jefe del gobierno británico Ramsay Macdonald, quien fué recibido cariñosamente por sus antiguos amigos.

La visita de Doumergue al rey Alberto

(Austral)

PARIS, octubre 10. — El presidente de la República, señor Gastón Doumergue, y séquito, emprendieron viaje a Bruselas para hacer una visita de cuatro días al rey Alberto de Bélgica.

Acompaña al señor Doumergue el ministro Briand.

BRUSELAS, octubre 10. — Llegaron a esta capital, Doumergue y M. Briand, quienes son objeto de múltiples agasajos.

Esta noche el rey les ofrecerá un banquete en el palacio real.

SI EL "JURY" NO LEVANTA LA SUSPENSION AL Dr. SANCHEZ VIAMONTE EL JUEZ DOCTOR JULIO FACIO NO ASISTIRA AL JUICIO ORAL

LA PLATA, octubre 10 — El juez del crimen doctor Julio Facio ha presentado un escrito al jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el cual manifiesta que sólo concurrirá a la audiencia del 14 del corriente acompañado de su abogado defensor Dr. Sánchez Bustamante.

El doctor Facio pide también que se efectúe una reunión previa a la audiencia para tratar la situación del doctor Sánchez Bustamante, es decir, la suspensión que le impusiera el tribunal a raíz de los escritos que presentó.

En el mismo escrito el magistrado expone que aguardará en las antesalas la resolución que recaiga en su pedido y en el caso de que no le sea levantada la suspensión a su abogado, él no asistirá al juicio oral.

Hoy se reunen nuevamente los convencionales irigoyenistas

Se insiste en las candidaturas de los Dres. Ferreyra y Del Valle

Buenos Aires, octubre 10.—Mañana se reunirán nuevamente los convencionales irigoyenistas de la provincia de Buenos Aires a fin de cambiar impresiones sobre la próxima asamblea que se realizará en La Plata, y además sobre los posibles candidatos a la gobernación que sostendrá el partido.

Se insiste en que las personas que integrarán la fórmula serán el diputado nacional, Dr. A. Ferreyra y el Senador doctor Delfor del Valle.

LA SEGUNDA PRESIDENCIA DE A. LEGUIA

(Austral)

LIMA, octubre 10. — El Congreso ha comunicado al presidente Leguía su reelección para el período de 1929-30.

En esta capital prosiguen los agasajos que se brindarán a Leguía el día de su segunda ascensión al poder.

LAS SESIONES DEL Inst. Int. DE LAS LEYES

(Austral)

BRADIFF, octubre 10. — Con la asistencia de 100 delegados, incluyendo los latino - americanos, se inauguraron hoy las sesiones del Instituto Internacional de Leyes.

Presidió el acto el señor Elihu Root.

Hoy llega a Bs. Aires el Gbdor. de Tucumán

BUENOS AIRES, octubre 10. — Mañana en el tren de las 9.45 horas llegará a ésta el gobernador de Tucumán ingeniero Sortheix, quien gestionará ante el P. E. diversos asuntos de importancia para su provincia.

Se aumentó el presupuesto del M. de Guerra

BUENOS AIRES, octubre 10. — En un acuerdo de ministros efectuado hoy, se dispuso reforzar diversas partidas del presupuesto del M. de Guerra, el que en total ascenderá a la suma de 11.290.000.

LAS QUERELLAS INICIADAS POR INFRACCIONES A LAS LEYES OBRERAS SERAN SUSPENDIDAS

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 10 — El Poder Ejecutivo dió un decreto disponiendo que el Departamento Nacional del Trabajo desista de las querellas iniciadas por infracciones a las leyes obreras, siempre que dichas infracciones no importen más que meras contravenciones.

Esta resolución ha sido adoptada a raíz de lo informado por el Departamento del Trabajo y en vista de la presentación en ese sentido de la Asociación Nacional del Comercio, la Industria y la Producción.

Los componentes del núcleo le han pedido al presidente de la República haga efectiva la intervención decretada

A los del núcleo les preocupa el padrón electoral. Las tienen con eso. Dicen que de acuerdo a las deficiencias que acusa, se quedarán sin votar miles de ciudadanos. Por ello piden al presidente de la República haga efectiva la intervención decretada, a objeto de que sean subsanadas las deficiencias, no sin acusar que el gobierno de la provincia hará uso de ellas para ganar las elecciones. Sólo no conociendo el estado real de la provincia, el estado político e institucional, es como podría dársele un cierto crédito a lo alegado por el núcleo. No conocemos, en efecto, a ningún gobierno que haya sido ni que sea tan tolerante como el del doctor Gómez Cello. Ninguno toleraría que dentro de su seno medraran los adversarios políticos y el gobierno del doctor Gómez Cello lo tolera. Y lo tolera porque tiene la plena conciencia de lo que son las miserias humanas, remontándose por encima de ellas con reflexión filosófica. El núcleo, sin embargo, presenta las cosas al revés, a la inversa, sin manifestarle al presidente de la República, doctor Irigoyen, de que su participación en las próximas elecciones será de estirpe derrotista. Los pocos votos que saque, serán votos que le reste al verdadero irigoyenismo, como se le restan prestigios al santo que no es de nuestra devoción. Esto es lo que debiera manifestarle al doctor Irigoyen que no manifiesta.

De los defectos de que puedan adolecer los padrones electorales, ninguna responsabilidad le compete al gobierno del doctor Gómez Cello. [illegible] las primeras medidas que [illegible] al ascender al poder fué intervenir, como es notorio, la Junta Electoral [illegible] investigadores y luego nombrando [illegible] la misma Junta a ciertos elementos de los que hoy pertenecen al núcleo en cuerpo y alma. [illegible] no se han hecho, si no se han subsanado las fallas de los padrones electorales, ninguna responsabilidad le cabe al gobierno, desde que puso de su parte lo necesario para la enmienda. Pero está visto. En su afán de desacreditar lo que no es posible, y de hacer de lo blanco negro, el núcleo hace su literatura a base de inexactitudes, guardándose muy bien de expresarle a las autoridades nacionales del partido que su postura es francamente derrotista. Hará derrotismo en las elecciones de noviembre, si es que se celebran, y hará derrotismo en las elecciones de febrero. No es un partido el que se presenta a la lid, es la tentativa de un partido, precaria tentativa desde que no lo orienta ningún principio, ni ninguna idea susceptible de entusiasmar a la opinión pública.

EL PROBABLE SUCESOR DEL Dr. CARRASCO

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 10. — El doctor Irigoyen conversó hoy brevemente con el señor Agudo Avila (h.) de quien se asegura que quedará adscripto a la secretaría de la presidencia en reemplazo del doctor G. Carrasco.

Les ofreció un almuerzo la A. Argentina

BUENOS AIRES, octubre 10. — La Compañía de Tranvías Anglo Argentina ofreció hoy un almuerzo en la estación Centenario, en honor de los jefes y oficiales del Ejército alojados provisoriamente en las estaciones de esa empresa.

El Dr. Irigoyen nunca asistió a las carreras

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 10. — El presidente de la república recibió hoy a una delegación de la Comisión del Jockey Club, quienes lo invitaron para la reunión del domingo.

El doctor Irigoyen se excusó y dijo que nunca ha asistido a esos espectáculos.

EL PARTIDO CONSERVADOR, DE Bs. AIRES PARTICIPARA EN LA PROXIMA CAMPAÑA ELECTORAL DE AQUELLA PROVINCIA

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, octubre 10 — Esta mañana se reunió la Junta de Gobierno del Partido Conservador de la Provincia de Buenos Aires, y tras de una larga deliberación resolvió la participación del partido en la próxima campaña electoral para la renovación del gobierno de la provincia.

La Convención conservadora se reunirá el 19 del corriente para designar la fórmula que sostendrá el partido en dichos comicios.

Hasta el momento se indica al señor A. Santamarina como el más probable candidato al primer término de la fórmula. En cuanto al segundo se habla insistentemente del señor Medus.

LA FORMULA IRIGOYENISTA

BUENOS AIRES, octubre 10 — Según rumores circulantes en los círculos políticos irigoyenistas habría quedado resuelto que la fórmula de candidatos a gobernador y vice de la provincia de Buenos Aires, sea integrada por el diputado doctor Andrés Ferreyra y senador Delfor del Valle.

LA AUTOPSIA DEL CADAVER DE CARRASCO

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 10. — Los médicos de los Tribunales elevaron hoy al juez, el informe sobre la autopsia que efectuaron al cadáver del doctor Guillermo Carrasco.

El informe contiene los mismos términos que los médicos expresaron verbalmente, en su oportunidad, al juez.

DE AYER A HOY

Una nueva especie de alimañas ... ha venido a sumarse a las ... que infectaban la zona subtropical argentina, entre las cuales ... de las más despreciables la yarará, la víbora de la cruz, ... y ... políticos del "nucleo". Un médico tucumano, sospecha — y al parecer fundamentalmente — que la muerte de dos o tres personas haya sido originada por una enfermedad transmitida por papagayos y otras aves, importadas del Brasil y llevadas a Córdoba y Tucumán.

Como en estos días ha sido declarado plaga el sorgo de Alepo, después de un cambio enorme de ideas y opiniones podría aprovecharse la ocasión para incluir los papagayos entre las plagas del norte argentino.

Y en esta forma quizás nos veamos libres de más de un "loro" ... nos apesta la vida.

La delincuencia a fuerza de dar ... tanto tema, nos aburre; día que el sol nace, día que la crónica roja ... uno o dos hechos de tanta mayor cuantía, cuanto mayor sea la ... de sangre derramada.

El hecho que motiva estas líneas, ... de los de menor cuantía en cuanto a la sangre — un rasguño en un ... — pero es de los de mayor, ... cuanto se refiere al cinismo del protagonista.

Se trata de un guarda de tranvías de Buenos Aires quien, necesitado como estaba de pesos 55, dispuso de esa suma que guardaba en la cartera afirmando luego, con un ... en el tranvía, que había sido ... El hecho, explicado por el ... guarda en forma in... despertó las sospechas de los ... quienes apremiaron al poco ... empleado con sus preguntas, terminando por confesar.

Y esta es la hora en que el guarda, paseándose frente a las rejas de un calabozo, reflexionará con respecto a los procedimientos a emplearse para conseguir el dinero necesario a fin de pagar deudas, ... en que el cuento del asalto, a fuer de gastado, no da resultados positivos.

En Tucumán faltará agua. La ... escueta, sintéticamente trá... la dan los diarios del "Jardín de la República", agregando que, en caso de no haber llovido ayer, ... escaseará hasta lo indecible el ... elemento.

Lo peor del caso es que previsión de agua hay; lo que no hay, en ... caso, es voluntad para terminar unas obras destinadas a impedir el mortal tormento de la población tucumana: muerta de sed.

La civilización, el progreso, el ... ¡Lindas palabras! Pero ... ironías cuando los hechos ... que la realidad del ... se ajusta a esos conceptos.

Que en La Rioja o Catamarca, en determinadas zonas, pequeñas, al ... agua a veces, no asombra a nadie ... en regiones áridas no llueve ... frecuencia; pero en Tucumán...

En una especie de Edén, como ... En un lugar donde el ... anual de lluvia alcanza ... producir una exuberante vegetación; donde miles de arroyos ... pidiendo a gritos que se los ... en un dique; donde existe, ... verdad, ese dique, pero falta llevar a cabo obras de pequeños detalles... ¡es el colmo!

La temperatura de ayer:
Máxima: 22°.
Mínima: 6°.

Homenaje al Dr. Eliseo M. Videla

El pueblo Videla está de fiesta; ... un monumento a la memoria de su fundador. Y para hacerlo más adecuada y lucida la inauguración, ha elegido el día de la ... El doctor Eliseo M. Videla ... en este día los agradecimientos de gratitud de los colonos y pobladores que han empezado la rada ... a su lado, conservando en sus pechos el cariño del que supo granjeárselos.

El monumento costeado por el aporte de la colectividad del pueblo y colonos vecinos, y gracias a la buena voluntad de la Hble. Comisión Pró Monumento, perpetuará el pensamiento de sus gratitudes.

Sencillo en su conjunto, la obra se compone de un busto de bronce retrato del doctor Videla sobre un pedestal de marmol descansando en cima de un basamento de mampostería. El trabajo escultóreo así como el proyecto del monumento es obra del artista Pedro Cartoccio de esta ciudad; mereciendo las felicitaciones de los parientes y amigos del extinto doctor Videla.

Este simpático acto de un pueblo hacia su bienhechor y fundador es digno de elogios y de ser imitado por muchos otros.

Manuel Bertone, complice de G. Faure fué detenido ayer

DURANTE DOS HORAS PRESTO DECLARACION ANTE EL JUEZ DE INSTRUCCION, EL ESCRIBANO ADSCRIPTO

Nuevamente ha recobrado actualidad el "affaire" estafa a la Sucesión Dall'Armellina, hecho delictuoso del cual nos hemos venido ocupando en forma amplia, combatiendo a la gavilla que capitanea el escribano Gabriel Faure. Y hemos dicho muchas verdades en defensa de la causa justa, seguros de que no estábamos solos sino que contábamos con el apoyo del pueblo, con el apoyo de la opinion pública. Hoy que se ha producido una importante novedad nos es satisfactorio dejar constancia que nuestro diario está siempre dispuesto a cumbatir el pillaje, a azotar a los que, al margen de la ley se enriquecen con la estafa y con el despojo. La banda formada por G. Faure, Juan Camussi, José Lirusso, Esteban Borino, León Prinaz y otros, continúa sus maniobras para salvarse. ¿Lo logrará? No lo creemos y no lo creemos porque nos consta que en el voluminoso sumario hay pruebas suficientes para procesar a cada uno por cinco o seis delitos. No sólo eso sino que confiamos en la justicia. Ella deberá hacerse.

LAS PRUEBAS ESTAN EN PIE — Como ya dejamos dicho todas las pruebas que se han acumulado contra los acusados, están en pié. Ni una sola ha sido destruida. No han podido los defensores de los acusados levantar los graves cargos contra Gabriel Faure, Juan Camussi y los otros cómplices. A pesar de que nada aún ha resuelto la sala de primer turno del Superior Tribunal de Justicia en la apelación deducida por el defensor de Camussi del auto que no hacia lugar al sobreseimiento a favor del comerciante de Rigby, puede adelantarse que el pronunciamiento no tardará y confirmará ampliamente el auto apelado



MANUEL BERTONE

EL PROCESAMIENTO — Deberá resolverse también el pedido del abogado querellante, doctor Miguel Cello, que, como oportunamente hemos informado, ha solicitado la detención y procesamiento del comerciante Juan Camussi. Tampoco podrá negar el juez, doctor Valiente, el pedido. Será procesado Camussi. Será un escarmiento para todos aquellos que creen que esta clase de delitos quedan siempre impunes.

EL PROFUGO BERTONE, DETENIDO — El escribano Manuel Bertone, cómplice de Gabriel Faure y demás de la gavilla, está detenido. El empleado de la División de Investigaciones E. González lo detuvo ayer por la mañana en calle San Martín y Primera Junta, en momentos que circulaba en un automóvil. ¿Dónde ha estado en todo este tiempo el prófugo? Hasta anoche se ignoraba, pero se presume que no muy lejos de Santa Fe. Ha vivido oculto sin dejarse ver de nadie, explicándose así de que nunca fuera visto. ¿Por qué salió ayer? Es el interrogante que no podemos contestar hasta la hora en que escribimos.

BERTONE ANTE EL JUEZ — El juez de Instrucción, doctor Valiente, hizo comparecer ayer a su presencia al escribano Bertone sometiéndolo a un interrogatorio. Declaró por espacio de más de dos horas. ¿Qué dijo? No lo sabemos a ciencia cierta pero, nos consta que hizo cargos al comerciante Juan Camussi, mostrándose asombrado cuando se enteró de que Camussi estaba en libertad. Por todo esto es que esperamos mayores novedades. Nada favorables a la gavilla que despojó a la Sucesión de D. Antonio Dall'Armellina.

LOTERIAS

NACIONAL

En la Lotería Nacional sorteada ayer resultó premiado con pesos 200.000 el número:

18.330

Con los demás premios los números siguientes:

24726, 10370, 7036, 7941, 2025, 13032, 18984, 24935, 4154, 5122, 7188, 9992, 11017, 11765, 12350, 12668, 15065, 16359, 16980, 21662 y 23848.

ORO

En la lotería de Montevideo sorteada ayer, resultó premiado con 150.000 pesos oro, el número:

13.209

Con los demás premios los números siguientes:

16515, 12312, 5548, 1391, 2135, 13141, 1034, 1660, 4924, 4965, 11036, 11628, 13587 y 18967.

SE HA LOGRADO DAR CON LOS INDIVIDUOS QUE SECUESTRARON A LA MENOR LIDIA JIMENEZ

ALFREDO LOFENDO Y ADOLFO, FEDERICO Y CARLOS SESMA

Las autoridades policiales de la sección cuarta llevan adelante la instrucción del sumario a raíz del atentado de q' fué víctima una menor de edad, hecho cometido por varios individuos. Hoy, que ya se ha dado cuenta a la justicia, daremos más detalles. Y adelantamos que no quedará impune el delito, ya que todas las medidas están dictadas y se trata de dejar completamente en claro todas las circunstancias que lo rodean.

LA VICTIMA

Lo fué la menor Lidia Jiménez, argentina, de 15 años domiciliada en la calle General López 3378. Muchacha con poca experiencia, fácilmente fué engañada por la gavilla de individuos que atentó en forma contra ella.

AL SALIR DE SU CASA

Establecen las averiguaciones practicadas, que el día 22 de septiembre último al salir de la casa en que estaba colocada la menor Jiménez fué alcanzada por un automóvil de alquiler que dirigía Alfredo Lofendo. Le habló, acompañándola un buen trecho. Por último le dijo que subiera al vehículo que la llevaría a su casa. Aceptó la menor. Lejos de conducirla donde le prometiera la condujo a una pieza de la calle Tucumán 3746. Allí, a viva fuerza, la hizo descender cerrando tras ella la puerta.

ATENTARON CONTRA ELLA

En la pieza se encontraban Adolfo Sesma, Federico Sesma, Carlos Sesma y otros que no están todavía individualizados. Atentaron contra el pudor de la menor. La tuvieron en esa pieza encerrada varios días, secuestrada. Dice la víctima que ella no podía comunicarse con nadie.

VENDIDA EN NOGOYA

Días después del atentado, declara la menor, que la llevaron a Paraná de donde pasaron a Nogoyá. Dice que hizo vida marital con uno de los Sesma y que después fué entregada a una mujer y a un hombre que en los alrededores de Nogoyá tienen una casa de tolerancia. Allí la obligaron a ejercer la mala vida. Tal es el delito infame cometido contra esa menor por una gavilla de individuos que viven explotando a desventuradas mujeres.

A LA JUSTICIA

Como ya dejamos dicho, de este suceso policiaco se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno. Los acusados están detenidos y se ha ordenado la detención de otros.

Manchones de la Ciudad

LAGUNAS...

Con motivo de nuestra prédica para conseguir el desecamiento de la laguna de San Juan y Liniers, y a la higienización de la "Boca del Tigre" varios vecinos del barrio Sargento Cabral nos escriben para pedirnos que al propio tiempo que nos ocupamos de las otras, digamos algo de una ubicada en calle Alvear, al llegar al Callejón Freyre.

Dicen los vecinos que "su" laguna no desmerece en nada a las ...as en punto a extensión y profundidad, y que, en cambio, puede batir el record en cuanto a anima... muertos y putrefacción de materias orgánicas. Y como el record no les interesa, desde que no señala una actividad deportiva, piden que se proceda a desecarla e higienizar el sitio.

... ...

Ayer, a las diez y media, en calle calle 4 de Enero entre Rosario y Garay, frente a una casa con frente al este, había depositado no menos de ocho tarros de basura repletos de desperdicios.

◆

Lo cual prueba que hasta esa hora cerca de mediodía, no habían pasado los carros recolectores.

¿Qué le parece al jefe de la sección municipal correspondiente, una ordencita para que el servicio se haga mas temprano?

◆

Es posible ver en casi todos los tranvías un letrerito en el cual se invita a los pasajeros que deseen descender, a hacerlo por la plataforma delantera.

◆

Muy buena idea! Lo malo es que muchas veces el descenso significa una prueba de alpinismo a causa de los bultos amontonados en la plataforma.

◆

Si la plataforma delantera sirve para descender, que no se permita la colocación de bultos en ellas; si sirve para colocar bultos que no se descienda sinó por la trasera.

En Urquiza, entre Salta y Mendoza, a pesar de que muchas veces hemos señalado el mal, no hay luz desde hace varios días.

◆

En San Lorenzo, entre las mismas Salta y Mendoza, si hay; pero la arboleda convierte la cuadra en una boca de lobo.

◆

Dos o tres lámparas, colocadas estratégicamente harían de la cuadra un lugar seguro, en vez de lo tenebroso que es ahora.

◆

Vecinos de calle Chacabuco al norte, se quejan de la falta absoluta de riego.

Chacabuco? Queda más allá de Tucumán? A ver... Consultemos un plano... Claro que sí! ¿... Y entonces, ¿cómo quieren que se riegue si está fuera de los radios distinguidos?

◆

En Boulevard y San Martín se demolió una casa para proceder al ensanche del primero, hace más de un mes.

◆

Y desde entonces, hasta ahora, todo ha quedado en escombros amontonados. ¿Qué hacemos con el cadáver?

◆

Porque si se vá a hacer algo, sería bueno que empezaran pronto; sinó, no hubieran derribado la casa.

BESTIARIO

LEXICO

Se afirma en círculos de rancio conservatorismo, en reuniones de club sociales más o menos aristocráticas —siempre que aristocracia signifique trabajar poco, saber menos y opinar más sobre temas que mal se conocen— que uno de los muchos males, quizá el mayor, de los aportados [illegible] y obligatorio [illegible] tra petit democracia [illegible] los manes [illegible] vaban a una familia de conocidos apellidos.

La consecuencia más inmediata de esto, que podríamos llamar vulgarización de las tendencias de conducción de la masa popular, sería —según los denunciantes de la referencia— la de haber substituído conceptos generales que siempre fueron intangibles.

Y, aunque, en principio, estamos de acuerdo con ese modo de pensar, [illegible] ficar que en parte, en pequeña parte, los que tal opinan no dejan de tener razón, por más que esa vulgarización, a nuestro ver, ha beneficiado más que dañado. El haber llevado al parlamento, por ejemplo, a hombres poco afectos a los modales de la epidermis y ansiosos de [illegible] la labor legislativa [illegible] y de buenos [illegible].

Claro está que [illegible] una guaranguería [illegible] cratas, pasando de un salto, de la [illegible] a lo charcano. La construcción salvada podría dar el ejemplo de hombres que, de fuerza de querer ser francos, son groseros. Véase, como muestra, este pequeño diálogo:

Señor Aráoz — "Yo vengo a sostener mis pensamientos, susceptibles de modificarse, cuando me demuestren lo contrario, mientras el doctor Bavio viene ya con compromisos previos".

Señor Bavio — Menos mal que esas palabras no me ofenden por venir de quién vienen...

Señor Aráoz — El convencional Bavio es un perro malcriado, aunque, la verdad es, esas palabras no me ofenden por ser de quien vienen y de quien tengo el peor concepto como hombre".

El cambio de trazos, como se vé, es ninguno...

Los periodistas —ciertos periodistas mejor dicho, en defensa de los fueros que nos son tan caros— se van a la zaga de los parlamentarios en materia de léxico horripilante. Véase lo que "La Unión" endilga al doctor Antonio de Tomaso, en un suelto del cual extractamos los más suaves párrafos:

Señor De Tomaso — Usted no tiene autoridad moral para decir lo que dice. Usted es, evidentemente, un sinvergüenza de la política argentina, un aprovechado avenegra y un traidor descarado".

Más adelante, asegura que el aludido no respondería al brulote ni a las "verdades que le salivamos en pleno rostro". Concluye así:

—"Usted no es un hombre de pensamiento. Es solamente, un avenegra y un politiquero, sucio partidariamente, sucio profesionalmente y sucio privadamente".

Como se vé, el léxico periodístico, como el parlamentario, se ha vulgarizado exageradamente...

EXOTISMO

Cuando llega de Francia una carta destinada a "M. Fulano de Tal, Buenos Aires, Capital de Río de Janeiro", nos horrorizamos al pensar en la supina ignorancia geográfica del término medio de los franceses [illegible] y de los europeos en general; cuando [illegible] de las crónicas de cualquier Pandal [illegible] por Europa, afirmaciones de [illegible] en el sentido de que en Buenos Aires los indios pasean por las calles quemadas por el sol. [illegible] de flexibles plumeras, con un tridente [illegible] [illegible] cosido y un burrito [illegible] [illegible] [illegible] Isla de Cabo Verde...

Podemos creernos, con toda justicia, decir que en la Argentina ninguna mesa de café confundirá [illegible] y ningún cochero [illegible] con la Vía Appia... o la "Gran Vía", se da aquí así un porcentaje de intelectualidad más elevado que en Europa donde se cree, generalmente, que la Argentina es una provincia del Brasil y que Rosario es una factoría inglesa del Paraguay...

Pero estos asombros, pese a que nos espeluznan, resultan pequeños frente a la ignorancia de los propios periodistas porteños con respecto a la distribución de la República. Dejemos de lado aquello de afirmar que "Santa Fe es una región de la Mesopotamia" y vengamos a lo más cercano y vulgar.

"La Razón", de anteayer, trae notas gráficas de una visita al local donde se hospeda la delegación santiagueña de foot ball, y ha preparado, al efecto, una original "mise en scene".

En su clisé, un jugador, poncho al viento y "alta el ala del sombrero" baila un zapateado jujeño. El jugador es un platense nacido en el pueblo italo-argentino de Rafaela, llamado Juan Angelini, con todo su "inf" y todo su sabor a "bagna-cauda"...

Otra fotografía, muestra a los footballers trenzados en una danza que el periodista llama zamba. Sospechamos que de todos los componentes del conjunto solamente tres o cuatro de ellos conocerán la zamba por referencias fonográficas o radiotelefónicas. Los demás, nones...

Y es así como el periodista ha tomado a los muchachos en el "moment musical" de un tango bien compadre, para referirlo a Santiago del Estero con una zapateada zamba...

El afán de la nota exótica— exotismo es en Buenos Aires, hablar de provincias— ha metido al periodista porteño a poner en Santa Fe notas de ambiente santiagueño o jujeño... Y en el caso, vale tanto la opinión de la midinette del continente, con respecto a Buenos Aires, como la de "La Razón" con respecto a Santa Fe...

Tercer salón de artistas locales

En el hall del Círculo Italiano, cedido gentilmente al efecto, se inaugurará hoy viernes a las 18 horas el Tercer Salón de Artistas Locales.

[illegible] fecho.

Invitando al acto [illegible] la siguiente tarjeta:

"Santa Fe octubre de 1929 — La Comisión organizadora del Tercer Salón de Artistas Locales tiene el agrado de invitar a usted y familia a la inauguración del referido Salón, el cual tendrá lugar el viernes once del corriente a las 18 horas, en el local del Círculo Italiano, San Martín 2[illegible].

En la espera de vernos honrados con [illegible]

R. P. JOSE REINAL

SUS BODAS DE DIAMANTE CON LA COMPAÑIA DE JESUS

El R. P. José Reinal, que nació el 19 de diciembre de 1832, en Mas[illegible] de Cabrenys, provincia de Gerona, e ingresó a la Compañía de Jesús el 11 de octubre de 1854, cumple hoy, este distinguido jesuita, sus bodas de diamante con aquel instituto, a quien ha servido constantemente durante tres cuartos de siglo.

Llega el P. Reinal a conmemorar este fausto, glorioso e histórico acontecimiento de su vida de religioso y de gran educador, en plena actividad mental, con sus facultades intelectuales no menguadas, y con una satisfacción íntima, de haber cumplido fielmente los estatutos de su orden, en la forma más estricta, [illegible] los santos varones, [illegible] a la [illegible] de su Iglesia.

El mundo [illegible] no puede jamás [illegible] vale en sí, una [illegible] el cumplimiento del deber, y sobre todo del deber religioso. Disciplina, pobreza, penitencia, sinsabores, desprecios, sacrificios, humillaciones, persecuciones, martirios, y sobre todo la mortificación de todos los actos de su vida para conseguir un fin deseado.

Someterse al encierro claustral, durante 75 años, es realmente el heroísmo personificado en una vida de grandes sacrificios. Solamente las almas excelsas, incontaminadas, generosas y predestinadas, pueden alcanzar los laureles de esta gran victoria, contra las asechanzas del mundo.

Nosotros que hemos conocido de cerca a este benemérito jesuita, que lo hemos tratado cuando niños y cuando hombres, podemos apreciar las virtudes [illegible] de esta alma creada para la lucha y para el [illegible].

Y así como podemos apreciar el valor de su carrera de religioso, también podemos certificar, el poder intelectual de este hombre que es un verdadero sabio, en toda la extensión de la palabra.

Profesor de Matemáticas, Ciencias Naturales, Filosofía, Teología, Moral, Idiomas, Historia eclesiástica y universal, Canonistía, etc., ha sido el P. Reinal un maestro dedicado exclusivamente al estudio y a la predicación.

El Colegio de la Inmaculada Concepción y la Facultad de Jurisprudencia de Santa Fe, lo tuvo de Rector desde mediados de 1878 hasta febrero de 1887, que pasó al Seminario de Buenos Aires.

Durante su Rectorado en el Colegio de esta capital, tuvo el sentimiento de recibir el decreto del presidente Roca, retirándole los privilegios al Colegio, que él dirigía, merced a aquel célebre informe del inspector D. Paul Groussac, que elevó al Ministerio de Instrucción Pública desempeñado por el doctor Eduardo Wilde.

A pesar de la injusticia de este decreto, el P. Reinal, refutó con altura y valentía, el falso informe de aquel célebre inspector, que venía a esta ciudad instigado por las logias masónicas e imbuído en el espíritu liberal sectario de su ministro, para dar más tarde el golpe fatal, a un instituto que merecía todas las consideraciones y respetos de los altos poderes del Estado.

Al conmemorar hoy el 75° aniversario de su ingreso a la Compañía de Jesús, nosotros los que hemos sido sus discípulos, tengamos un recuerdo generoso, para este distinguido, virtuoso, benemérito y sabio jesuita, que ha sabido llevar con altura la cinta iñiguista que cruza su cintura, símbolo de lealtad, de perfección y de obediencia perenne a una orden llena de prestigios a pesar de los que quieran restarle los pigmeos.

Clementino S. PAREDES